



Bases 2017

FEMCINE, 7° Festival Cine de Mujeres

El Festival Cine de Mujeres FEMCINE, invita a las realizadoras de Chile y del mundo a participar en una de sus tres categorías de competencia: Competencia Internacional de Largometrajes, Competencia Internacional de Cortometrajes y Competencia Nacional de Cortometrajes de Escuelas de Cine de Chile.

La dirección electrónica del festival para consultas, envío y recepción de material en competencia es: ***competencia@femcine.cl***

1.- FECHA DEL CERTAMEN:

Tendrá lugar en la ciudad de Santiago de Chile, los días **28, 29, 30 y 31 de marzo y 01 y 02 de abril de 2017** en distintos espacios culturales de la capital.

2.- OBJETIVOS:

FEMCINE nace para relevar y apoyar el trabajo de las realizadoras y acercar a un amplio público a las películas relacionadas con las temáticas de género.

3.- CATEGORÍAS DE COMPETENCIA:

a. COMPETENCIA INTERNACIONAL DE LARGOMETRAJES

- De duración mínima de 60 minutos y máxima de 120 minutos, *incluidos los créditos*.
- Solo se aceptan películas dirigidas únicamente por mujeres.

b. COMPETENCIA INTERNACIONAL DE CORTOMETRAJES

- De duración máxima de 30 minutos, *incluidos los créditos*.
- Solo se aceptan películas dirigidas únicamente por mujeres.

c. COMPETENCIA NACIONAL DE CORTOMETRAJES DE ESCUELAS DE CINE DE CHILE

- De duración máxima de 30 minutos, *incluidos los créditos*.
- Solo se aceptan películas dirigidas únicamente por mujeres.
- Podrán participar jóvenes que a la fecha del festival sean alumnas regulares o egresadas en el 2015 de las diversas escuelas de cine e institutos con carreras audiovisuales o afines **de Chile**, únicamente con trabajos que hubiesen sido producidos cuando eran alumnas.

4.- CONDICIONES GENERALES DE POSTULACIÓN:

- Podrán participar todas aquellas obras finalizadas de ficción, documental, animación y/o experimentales; producidas **a partir del 01 de enero 2015 hasta la fecha de cierre de la postulación**, o sea, el **05 de noviembre de 2016**. No se podrá postular con una película que previamente haya postulado a una competencia de FEMCINE, a excepción de participación en el Work In Progress.
- Todas las películas en competencia deberán tener su estreno en Santiago, Chile durante el festival.
- Todas las películas **en competencia** deben estar dirigidas o co-dirigidas **únicamente por mujeres**.
- Toda película que no sea originalmente en español, deberá estar debidamente subtitulada al español o inglés en norma NTSC para el período de selección. De ser seleccionada la película deberá ser subtitulada al español por parte del postulante.
- La postulación de las obras es gratuita.
- Las películas se aceptarán únicamente por vía electrónica en formato H.264, extensión .mp4 o .mov, hablada o subtitulada en español. Las plataformas preferentes de visionado o descarga son Uptofest, Festhome, Click for Festivals, Vimeo, Dropbox, Youtube o WeTransfer. Cualquier costo asociado al envío del material corre por cuenta del postulante.
- **La ficha de postulación deberá completarse en la página web del festival: www.femcine.cl**. La postulación no se considerará completa hasta no haber completado la ficha en línea en la página web del festival.
- Ningún material recibido será devuelto.

5.- CONDICIONES GENERALES DE SELECCIÓN Y PARTICIPACIÓN:

- Las obras recepcionadas para la competencia, en las distintas categorías, serán sometidas a un proceso de selección con un jurado de curadores formado por el equipo programador y organizador del festival.
- La decisión del jurado de curadores es inapelable.
- **Para la competencia Nacional de Cortometrajes de Escuelas de cine de Chile, se debe comprometer la presencia de por lo menos un representante de las obras en competencia en la noche de premiación que será el sábado 01 de abril de 2017.**
- Las realizadoras y/o Productoras de los trabajos en Competencia que reciban un premio, se comprometen a incluir en su publicidad y material de prensa la frase “Selección Oficial FEMCINE, Festival Cine de Mujeres” o “Selección Oficial FEMCINE”, utilizando el logotipo del Festival.
- Las películas seleccionadas para la competencia podrán ser utilizadas en actividades de formación o itinerancia organizadas por o en conjunto con FEMCINE, todas sin fines de lucro. A

cambio, el festival se compromete en avisar a las realizadoras de dichas actividades con anticipación.

- El festival se reserva el derecho de usar extractos de las obras seleccionadas en competencia con el objeto de difundir el evento, sin fines de lucro, y sin perjuicio de que los derechos de autor de las obras permanecen en poder de los dueños de estas.
- **Una vez seleccionada, la obra no podrá ser retirada de la programación de FEMCINE.**
- El formato de exhibición será Bluray, DVD o formato H.264. Deberán ser presentadas en versión original en español o subtitulada en español, en norma NTSC.
- Las copias de exhibición de las películas seleccionadas para competencia, debidamente subtituladas al castellano de ser en otro idioma, y todo material complementario (*trailer, fotogramas de la película, fotos y biografía(s) de la(s) directora(s)*) para inclusión en el catálogo, deberán llegar para proyección oficial en el certamen, a más tardar **el 15 de febrero de 2017**.

La selección Oficial será anunciada **el 18 de enero de 2017** por el sitio web: www.femcine.cl y por correo electrónico a las seleccionadas.

6.- JURADO:

- Estará formado por personalidades del medio audiovisual, de las artes, la industria y la cultura nacional y extranjera, seleccionados por su currículum e invitados por la organización del festival.
- Estarán inhabilitados de formar parte del jurado personas directamente relacionadas con las obras en competencia.
- Existirán tres jurados oficiales para cada una de las categorías en competencia.
- La decisión del jurado oficial es inapelable.

7. – PREMIOS

En cada categoría, las ganadoras recibirán una estatuilla de la artista visual Bruna Truffa. Además, las ganadoras de cada categoría recibirán otros premios que se anunciarán posteriormente.

8.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES

El envío de la obra supone la aceptación de las presentes bases.